

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Viernes 28 de Diciembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 6.

ROJOS DEL PARLAMENTO

Maura y la amnistía

En estas columnas procuramos recoger cuanto de notable llevan a cabo nuestros representantes en Cortes. El otro día dábamos cabida a las palabras que el senador por Baleares don Pedro Martínez pronunció para mejor de tanta importancia, como la de construcción de tianguales y colocación de una grúa en el muelle y en defensa de la construcción de una carretera de Buñola á Orient, propuesta por los diputados liberales; ayer acogimos en estas mismas columnas las palabras que pronunciara en el Congreso don Alejandro Roselló, en defensa de la enseñanza nacional, obra de cultura por la que todos debemos estarle agradecidos; hoy reservamos también un sitio, el preferente, para dar cabida á las más elocuentes palabras que nuestro ilustre paisano don Antonio Maura ha pronunciado desde la creación de la Cámara popular, en contra del proyecto de ley de amnistía que el Gobierno presentó á las Cortes. No queremos saber en estos momentos si lleva razón el Sr. Maura al combatir aquella ley, que ha de servir para que sean perdonados buen número de los que delinquieron; véase en ello, la deferencia que nos merecen siempre los actos de nuestros paisanos, que en uno ó en otro sentido, laboran, ya por el bien general de Mallorca, ya por el bien general de España, pero siempre ello significa un timbre de gloria para la tierra que los vio nacer.

Y ahora, dicho esto, cedamos la palabra al ilustre mallorquín.

«Quisiera, señores diputados, poder permanecer ahora en mi habitual silencio. No sé si cuando acabe de someteros las breves observaciones que considero obligadas, entenderéis, como yo, que son inexcusables. No tengo nada que decir acerca de los que pretenden la amnistía ni de los que tienen interés en obtenerla: hacen bien, no tengo nada que decir respecto de aquellos otros que responden á un sentimiento irreflexivo, pero muy honroso, y en todo acto de clemencia no mira sino que el culpable, no por serlo de ser desgraciado, y en sídele, ya merece la simpatía de todos; olvidando otro aspecto que á mí me interesa ahora, y que es el de los deberes de gobierno.

No vengo á examinar la ley, ni su estructura ni su texto; yo vengo á examinar, á pragmatizar, á tratar de entender qué significa de parte del Gobierno este proyecto de ley; porque yo no lo entiendo no entiendo la política de esta amnistía. ¿Es esta amnistía el remedio de alguna equivocación, de algún extravío de la legislación ó de la jurisprudencia, que pida, en desagravio á la equidad, alguna clase social á quien atender, por alguna alta consideración pública?

Yo me encuentro que aquí hay amnistía para los ataques á la integridad de la Nación española ó á la independencia de todo ó parte de su territorio, háje una sola ley fundamental y una sola representación de su personalidad como Nación; que hay amnistía para los gritos provocativos de rebelión y sedición en cualquier reunión ó Asociación, ó en lugar público, ó para los que ostentaron en los mismos sitios lemas ó banderas y provocaron directamente la alteración del orden público. Veo amnistía para los atentados y desacatos á las autoridades militares; para las injurias y calumnias á éstas ó á las Corporaciones ó colectividades del Ejército para la instigación á apartarse de los deberes militares; para los delitos de calumnia ó injuria contra Corporaciones ó clases determinadas del Estado, y nada más: no hay más interés en la amnistía ni más preocupación en el Gobierno. El Gobierno nos trae un proyecto de ley dedicado á dar amnistía á los reos de estos delitos, sin que se haya acordado de ninguna otra categoría de desgraciados, que mezclada la culpa con la desgracia, está satisfaciendo deudas con la ley en nuestros penales ó en las anticámaras de los penales (4 veces más inclementes que los penales mismos), que se llaman Tribunales de Justicia. Digo yo: esta ley, que es una ley de amnistía para los mercederos y suburbios de la gente revoltosa y revolucionaria, que no atiende más que á eso, ¿qué significa en el Gobierno? ¿Qué antecedentes tiene? El antecedente que yo recuerdo, el culminante, son unos sucesos de Noviembre de 1905 en Barcelona.

Pero esos sucesos, como todo en la Historia, no surgieron por casualidad: tuvieron su generación, y no sería mirar los antecedentes poner nada más que en los sucesos la atención, y parder de vista como se engendraron. Quedó bien averiguado, si no lo estaba por el solo hecho de presenciarlos, cuando aquí se discutí, por qué habían sucedido los vergonzosos y lamentables hechos de Noviembre de 1905. Habían ocurrido porque de muy antiguo, con responsabilidad de unas y otras generaciones, no ya partidos (seguramente me tocará á mí la parte que querían ello, puesto que ya llevo en la

vida pública bastantes años, y no pretendo eximirme, había venido laborando en España una carcama, por el estrago de la cual, nuestros Tribunales de Justicia, que no son perfectos, que no son inmejorables, pero que no llevan el desconsuelo al seno de la sociedad, al menos en estado agudo, cuando cumplen la misión de reprimir los delitos comunes y de aplicar de ordinario las leyes punitivas á los que incurrían en sus sanciones, habían llegado al cero matemático, si no habían traspasado el cero, en la defensa de aquellos principios, de aquellas instituciones y de aquellos intereses (que amparan las leyes encaminadas á reprimir á esas gentes de quienes se preocupa el Gobierno exclusivamente en la amnistía).

Los ejemplos de lo alto fructifican mucho, y cuando son ejemplos de prevención son más prolíficos todavía, y era muy antiguo el ejemplo egoísta de los que, para obtener la complicidad y el encubrimiento de la Prensa, de los órganos de publicidad, les entregaban el Poder, olvidaban sus deberes, les otorgaban todo género de favores, y obtenían de esa manera su silencio, para hacer sus francachelas de arbitrariedad, como estáis viendo ahora mismo los que queráis verlo y mirarlo. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.) Claro es que aprendieron los jueces y magistrados que no valía la pena de exponerse á molestias por cumplir con su deber, cuando les de arriba tan fácilmente lo abandonaban, y poco á poco fué totalmente inútil pedir justicia contra quienes subterráneamente disfrutaban de toda la parte que querían en el Poder público del dominio que ministerialmente se ejerce sobre la Nación. Y ese acento en el momento mismo, en que en España simultáneamente el régimen constitucional con las facciones revolucionarias, mezcla de la cual, que yo sepa, ninguna otra Nación de Europa padece el estrago, y cuando la ola anarquista y los trabajos anarquistas, infiltrando toda su labor dentro de las anchas grietas de esas conjunciones de revolucionarios parlamentarios y de facciosos, que se llaman partidos, desbarata lo que es en todas partes el régimen representativo y el régimen parlamentario. (Muestras de aprobación en la minoría conservadora.)

En esa mezcla de palancas, que desbaratan todo el régimen, se había venido á parar á la transmisión de la indemnidad parlamentaria y al abuso de la inmunidad parlamentaria, que había sido la corona, el remate de aquella serie de causas que produjeron la absoluta impunidad de los delinquentes de quienes únicamente se preocupa hoy el Gobierno de S. M.

¿Qué había de suceder? Suprimido el ministerio de la Justicia, reducidas á la nulidad las leyes penales, juntas tantas causas para aprovechar subversivamente esas facilidades para el desahogo de todas las pasiones y de todos los desenfrenos, pronto se encontraron las instituciones armadas en un ambiente absolutamente incompatible con su dignidad y con su disciplina.

De modo que, hablar de los sucesos de 1905 en Barcelona, es una de dos cosas: ó hablar á ciegos, ó hablar á quien ve en ello todo un cuadro de impunidad, de ineficacia en la sanción penal, en las leyes y en los órganos que las aplicaban.

¿Que lo costó al partido liberal todo eso? Nunca me complacería yo en recordarlo; pero como en ello padeció mi Patria mucho más que vosotros, me sería muy costoso, si acaso lo fuera, la satisfacción de mortificaros con el recuerdo.

En la superficie está el eclipse de aquel Ministerio. No puede estar ausente de vuestra memoria la situación de la política española, de la alta política española, de los altos intereses de la Nación en aquellos días. Desapareció el primer Ministerio del partido liberal de ese banco, y vino el Sr. Moret, y él ha pintado más de una vez, con más cenogías en el ánimo que en la voz seguramente, de qué manera tuvo delante de sí uno de los más arduos y espinosos problemas que á un gobernante se le pueden ofrecer.

El Sr. Moret, contra sus inclinaciones y contra su historia, contra toda la significación y la historia del partido liberal; pero, ¿qué digo?, con la protesta de nuestra conciencia jurídica y de ciudadanos, tuvo que traer aquí una ley arrastrando á la jurisdicción ordinaria, y entregando á la jurisdicción militar, funciones que ni ellos, ni vosotros, ni nosotros queríamos que tuviese; que si con serenidad le mirara, no deben querer tener; que seguramente en frío no querrán tener los mismos que visten el uniforme militar. (Muy bien.)

Pero yo os invito á que reflexionéis que eso fué el saldo final de la cuenta; que eso fué el resaca de aquellas impunidad, de aquellas inadvertencias, porque habíais dejado que la justicia ordinaria fracasase. Os habíais indignado conmigo por que yo quería poner término al escándalo y á la orgía de los suplicatorios. No habíais querido renunciar al diario contubernio de los gaceteros con los gobernantes, y no comprendíais que así se disuelsen las Naciones; que cuando los órganos naturales no previenen á la vida, el organismo mismo inventa otros, aunque sea con escarabajo de la justicia. (Grandes aplausos.)

Yo, que oigo que la izquierda trasea contra la ley de jurisdicciones; yo, que he hecho de la justicia y del derecho una

segunda religión de mi vida, digo: Pero, ¿esos señores olvidan que el único camino de perpetuar eso, de agravar eso, es el camino de esa amnistía? ¿Qué significa esa amnistía, sino la reintegración de todas las causas, la reproducción de todos los motivos, con más el bechorno de no aprender nada, ni en el escarmiento, cuando hasta los irracionales saben aprender de él? ¿Qué significa venir con una amnistía que dice: la ley no ha existido, se berran todos los preceptos? Pues qué, Sr. Moret, ¿era innecesaria aquella ley? Si era innecesaria, ¿cómo hizo su señoría tantos estragos, cómo tanta violencia para promulgarla? ¿O es que á vosotros, en el caso de la dominación, ya no es importa que refofo el disturbio? (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.) ¿Cómo he de entender yo esa ley de amnistía, aunque mi recuerdo no se fije en el culminante antecedente de Noviembre de 1905? Pero es que en el intermedio, señores, hay otro suceso. ¿Qué pronto lo habíais olvidado señores del banco azul? ¿Qué pronto se os ha borrado de la memoria el 31 de Mayo! El 31 de Mayo, ¿qué fué, sino el brote más alto, la flor más lucida del árbol que se cultiva con esas impunidades? (Denegaciones en la minoría republicana.) ¿No? Pues qué, ¿no es el anarquismo hoy el que saca todos los corolarios de vuestros teoremas; el que tiene puesto pleito á todas las instituciones; el que considera que todas las subversiones van por su camino adelante, aprovechando para todas ellas las laxitudes que vosotros conquistáis para vuestra propaganda meramente política? Pues qué, ¿vais á desconocer esta realidad, vosotros, que ni siquiera tenéis valor para un deslinde interior que separe á los unos de los otros? (Rumores.)

La conciencia pública se levantó, la conciencia pública se conmovió, no era baladé el motivo, y entonces parecían todas las voces unánimes no sólo en la exorcación, sino en la lamentación del desamparo en que están los intereses comunes de la sociedad. Ahora, ¿cuántos meses han pasado de Mayo acá? ¿Seis ó siete? Los que queráis: en el intermedio ya hay un indulto general, por supuesto con el primer capítulo para los delitos cometidos por medio de la imprenta, ¡no faltaba más!; en seguida para los delitos cometidos con ocasión de las huelgas, para los que podríamos tener más fácil simpatía, y luego para los electorales, para que no saliera descontenta la clientela. (Risas.) Es natural. Yo ya sé que eso de los indultos generales, con la orden al fiscal de retirar la acusación, no es una novedad, desgraciadamente; todavía no he podido convenceros de que no sea una ilegalidad. No sé á título de qué, ni con qué facultades, se da esta extensión y se ejercita en esta forma la gracia de indulto, que está regulada en España por preceptos que debían ser obligatorios, pero que empujan los ministros de la Justicia por desconocer, indultándose á sí mismos de los abusos de Poder.

Digo que, de Mayo acá, veo un indulto general, y ahora esta amnistía. Y esta amnistía, ¿en qué momentos viene? La amnistía es como el arco iris, que anuncia el término de la tormenta, que anuncia un acto de clemencia, el más excelso de los atributos de la soberanía y de la majestad, porque es la clemencia se manifiesta el Poder y se sirve á la justicia, y se declara el amor que engendra otros amores: esa es la clemencia que viene de lo alto. (Muy bien.) ¡Ah! Pero cuando la clemencia es precio regateado y entregado, rescate de las debilidades y de la impotencia, ó de la complicidad nocturna con enemigos de los principios que vosotros debierais defender, no puede ser bálsamo para el corazón de los pueblos, porque se arrancanles la última ilusión de que los ideales morales lleguen á las alturas. (Grandes aplausos.)

Ahora no lo podéis negar, porque esa amnistía no es vuestra; esa amnistía la ha dictado el Sr. Salmerón, aunque no le satisfagan sus términos. ¡Si lo hemos presenciado todos aquí! Esa amnistía ha sido exigida, y para salir de los apuros del debate que se desarrollaba aquí hace algunas semanas, íbais entregando les ministros promesas; promesas de amnistía, que crecían á los contrarios, doblegándose vuestros y libradosos de las mortificaciones de la controversia. Pero ha llegado la hora, y se ha levantado la minoría republicana á decirnos: esa amnistía, ¿dónde está? Y como prenda pretoria, nos ha dicho que se la dabais, ó no lograríais aprobar el Presupuesto. Se lo otorga la otra tarde al Sr. Zulueta, en nombre de la minoría republicana.

Y no eran palabras vanas, porque ayer tarde, hallándome aquí, estuve á punto de que se me diera la palabra; el señor presidente había anunciado el debate, se había leído el dictamen, y—no sé cómo—se le arrugó el entrecejo al Sr. Salmerón, y se quitó del debate el asunto; el Gobierno se fué á deliberar, y hoy, hoy supongo que deliberamos aquí con el beneplácito del Sr. Salmerón (Risas), porque vosotros recibiríais en Palacio los honores y la cascara, pero las órdenes las recibís de aquí. (Señalando á los bancos de la minoría republicana.—Grandes y entusiastas aplausos.)

Yo digo que eso no lo puede presentar la minoría conservadora sin formular una protesta, y á formularla me he levantado: no sé á convenceros.

El Sr. Salmerón decía la otra tarde que asignaba á la minoría republicana el

papel del coro en la tragedia griega. El coro, lo sabemos todos, fué creciendo en importancia hasta llegar á ser el principal del espectáculo. Quiera Dios que no llegue á sonar nunca ese coro en nuestros oídos como sonó el de las Euméides en oídos de Orastes. Porque, ya os lo dije, ese Ministerio, si es continuación del anterior; ese Ministerio, que para mí es la única fachada parlamentaria de la situación liberal y el único con quien yo puedo discutir, en quien están resumidas las responsabilidades de toda la situación liberal, porque si no hay manera de salir aquí unos con otros los partidos, ese Ministerio emprende una política centraria á su significación, á su temperamento, á su contextura y á su espíritu, olvida los efectos tóxicos que había experimentado ya de la póxima radical, y yo no sé si á la hora presente esa política está ahí, pero si sé que están sus resultados, y que sois y mostráis ser, y los hechos confirman la razón con que lo dije, prisioneros de la minoría republicana sin libertad para desentenderos de ella; seis sus esclavos, y de tal manera os trate, que os imponen esas determinaciones que vosotros apresuráis á traer á la tribuna, interrumpiendo una vez más el debate de los Presupuestos, de cuya urgencia dan señales las sesiones dobles y el almanaque, y que uno días se corta para que no se manifieste la armonía de los elementos de la situación, y otro día para que rescatéis la prenda que tienen en sus manos vuestros amigos y señores, los que se sientan en esos bancos. (Señalando á los de la minoría republicana.—Prolongados y entusiastas aplausos en la minoría conservadora.)

VARIEDADES

NUOVO INVENTO

El danés Valdemar Poulsen ha inventado un nuevo sistema de radio telegrafía, cuyo método ha sido expuesto ante un público competente, el cual quedó satisfecho de las pruebas. Su aparato es de gran importancia, puesto que ha abarcado la mayor distancia que puede concebirse. Su primera estación la puso en Copenhagen en 1905 y ha comunicado con otra estación á la distancia de 530 millas, haciéndose muchos elogios de este nuevo invento, el cual crea su autor que podrá aplicarse á la telegrafía fácilmente y con excelentes resultados.

COMO CRECH ALEMANIA

Para que pueda apreciarse el incremento que va tomando el imperio alemán, basta leer el pequeño resumen estadístico que se lefa hace unos días en un periódico local. La población del imperio alemán en 1905 constaba de 60.647.578 habitantes, mientras que en 1900 tenía sólo 56 millones 867.178, aumentando en proporción de un 6 por 100. Prusia, que es la capital del Estado, cuenta con 37.293.324. Baviera que es la segunda, tiene 6 millones 524.373, y Schaumbourg Lippe, que es la más pequeña del imperio, posee 44 mil habitantes.

EL AVE QUE MAS VUELA

El ave que puede estar más tiempo volando es el albatros. Se cita el caso de uno que siguió un buque durante dos meses, sin posarse nunca.

DIÁLOGO

Exame de historia: —¿En cuál de sus batallas perdió la vida Gustavo Adolfo? —El alumno después de un momento de reflexión: —Indudablemente debió ser en la última.

Profecías para 1907

Mme. de Tebas, gran profetisa internacional que ha conquistado por su propio esfuerzo ese título á la consideración de sus contemporáneos en atención á que no existen todavía Universidades que lo otorguen, acaba de publicar sus predicciones para el año venidero.

No son nada tranquilizadoras, aun cuando pudieran serlo mucho menos todavía. La profetisa ha tenido piedad del género humano, y por lo que de nosotros concretamente afirma, la debemos reconocimiento.

Al ofrecer á la consideración general estos nuevos vaticinios, Mme. de Tebas se permite recordar sus aciertos anteriores. Es un proceder lícito y de los más admisibles, de frecuente uso entre los hombres públicos, como puede verse hojeando cualquier volumen del *Diario de Sesiones*. En lo de predecir desdichas acertando, Madame de Tebas se asemeja á nuestros políticos, quienes están tan seguros de sus asertos porque sabíamente fueron aquellas preparadas al pasar por el gobierno.

En esta nueva semblanza del año próximo su propia autora nos lo ofrece autorizada por el tino que mostró al predecir en Octubre de 1905 los terremotos de Chile y la catástrofe de San Francisco. Casi todos los humanos de uno y otro sexo no suelen acertar más que una vez en la vida; solo á Mme. de Tebas le es lícito ejecutar repetidas veces esa misma operación difícil y arriesgada.

El 1906 fué un año loco, según la profetisa. El 1907 será un año incoherente, habida cuenta de que es Venus quien presidirá sus destinos, y aquella incoherencia significa que acontecerán en él las cosas más ilógicas, desemejantes é inesperadas. Por más que esto es lo que viene sucediendo desde que la humanidad resolvió congregarse, ó bien se congregó sin darse cuenta cabal de lo que hacía, parece que el año venidero será aún más absurdo que los inmediatos precedentes.

Véase ahora lo que la adivina nos ha reservado. «España—dice—acabar su renacimiento, aprovechando la situación difícil que otras naciones atraviesan.» Es evidente que al expresarse la profetisa de este modo no conoce hasta dónde alcanza nuestro desinterés bien acreditado.

A Italia le están reservadas grandezas sin cuento en 1907. La familia reinante, sin embargo, experimentará durante ese trascuro tristezas angustiosas. Roma y otras ciudades sufrirán contratiempos muy difíciles.

La alta sociedad italiana tendrá ocasión de mostrar su desinterés y patriotismo, y el coronamiento de estas pruebas será la reconciliación y cabal armonía, entre el Quirinal y el Vaticano. Italia experimentará además algunas desdichas marítimas, sia que Mme. de Tebas haya tenido á bien puntualizar cuáles sean.

Los destinos de Alemania en 1907 se presentan erizados de peligros en la mente de Mme. de Tebas. Austria se encontrará todavía en situación más desdichada; en Hungría mejorará la situación general con relación al año anterior; en los Estados Unidos habrá escasas probabilidades de sosiego, y asimismo en toda la América meridional.

Inglaterra atravesará crisis de cuidado; en Rusia surgirá otra guerra con el extranjero, y los sucesos favorables al Vaticano engendrarán relaciones cordiales entre éste y las islas británicas. A pesar del carácter sesgado de los belgas, la profetisa se obstina en afirmar como en años anteriores que esa nación será la primera donde los fuegos se enciendan. Holanda también procurará ocasión de comentarios plañideros á los escritores pesimistas.

Feroz de la influencia de Venus se advertirá de un modo más fundamental que en sitio alguno será Francia, patria de la ilustre maga. Allí se registrarán los fenómenos siguientes: todos ellos sensacionales en grado superlativo: catástrofes variadas y multiplicadas; mutaciones constantes en las preocupaciones públicas; epidemias, atestados increíbles por el arrojé que superarán en los ejecutantes; desahucios y otros males. En cambio, en el Parlamento reinarán el sosiego y la calma; con igual tranquilidad se verificará el desenlace de los dramas financieros. Las mujeres darán pruebas de desinterés hasta un extremo increíble, á medida que vayan desarrollándose los sucesos referidos. Muchos hombres de valer tendrán ocasión de mostrar el mérito que atesoran. Mme. de Tebas omite el nombre de uno á quien un duelo peligroso amenaza, y el de otro que se verá obligado á tomar las de Villadiego, no sabemos por qué motivo.

Indeterminadas y vaporosas como son las predicciones de esta señora, satisfacen en algún modo la inclinación á lo maravilloso que aguzá á la humana naturaleza.

Mme. de Tebas ha llegado á las conclusiones apuntadas, examinando las manos de algunos contemporáneos y confrontando luego sus observaciones con los cálculos astrológicos que gozaron de mayor autoridad en los tiempos de Raimundo Lulio. Por lo demás, su sistema, como el de cuantas gentes se entretuvieron en profetizar con diversos fines, consiste en vaticinar mayor número de desventajas que prosperidades, que es el modo más eficaz de incurrir en menos errores, según nos enseñaron los filósofos y la experiencia de la vida cotidiana.

Por telégrafo

Reformas de guerra en Francia
Madrid 27 (6 h).—Comunican de París que se ha sometido al Consejo de ministros un proyecto de Ley suprimiendo totalmente los consejos de guerra. En su consecuencia se conceden atribuciones á los capitanes de las compañías para poder castigar á los soldados. Al castigado se le concede el derecho de protestar ante el Consejo de administración del Reglamento.

Muertos aplastados
Madrid 27 (8 n).—Comunican de Manresa que una gran roca se ha desprendido aplastando á un matrimonio, á unas mujeres y á un niño.

Ha muerto una mujer y hay dos hombres heridos.

De caza
A pesar del viento reinante, Sus Majestades han salido á cazar en la Ventosilla.

No hay vacaciones
El Gobierno se halla dispuesto á suprimir las vacaciones parlamen-

tarias, con el objeto de activar los asuntos pendientes de resolución.

Congreso
Madrid 27 (8'30 n).—En la sesión del Congreso de esta tarde hubo gran animación.

El Sr. Soriano abrumó á preguntas á la presidencia y al Gobierno. Pidió un sinnúmero de datos para interpelar al Gobierno sobre las guerras coloniales.

Se discutió el proyecto de Ley sobre aumento de los derechos arancelarios de los trigos.

El Sr. Bares censuró á quienes conocieron este proyecto y en su consecuencia, para defenderse, acapararon grandes cantidades de trigos y harinas.

Senado
Madrid 27 (8'45 n).—En la sesión de hoy, el Sr. marqués de Casa Valencia pronunció un discurso, abogando por la amortización de algunas plazas de tenientes generales.

El ministro de la Guerra general Weyler le contestó que de este asunto como del de la provisión de las capitánías generales, no se ha tratado en Consejo; pero su opinión es que se debe cumplir la ley.

El Sr. marqués de Casa Valencia dijo que era un absurdo el proveer las vacantes de capitán general.

Después de esta discusión se aprobaron los presupuestos de Guerra y Marina.

Escándalo en el Frontón Central.

Competencias de Juzgados
Madrid 27 (7'55 n).—En el Frontón Central por la cuestión de competencia entre dos Juzgados, á los que habían presentado reclamaciones en nombre del distrito los acreedores, se ha promovido un fenomenal escándalo.

El Juzgado de Chamberí prohibió la entrada al del distrito del Centro. Este rompió la puerta del Frontón á hachazos. Han sido detenidos 40 servidores del Frontón, el alguacil del Juzgado de Chamberí y 9 guardias.

Los empleados del Frontón están acusados de haber saqueado la cantina. Aquellos declaran que es cierto, pero que lo hicieron porque estaban hambrientos.

El Juzgado de guardia se ve embrollado en las diligencias que practica sobre lo ocurrido en el Frontón. Hay 50 detenidos. Diez y seis guardias han sido desarmados y encerrados en el calabozo.

Se ha nombrado un juez especial para que entienda en el asunto. Lo ocurrido ha causado penoso efecto en la opinión.

Lo de la bomba en Barcelona

El autor se escapa y muere
Madrid 27 (2'30 h).—Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia ha dicho que en su concepto, el autor de la bomba explotada en el urinario de la Rambla de las Flores, es un individuo que huyendo de la policía, tomó el tren y se arrojó de él cerca de Badalona, muriendo en el acto.

Un cómplice
Madrid 27 (2'45 n).—Barcelona.—Entre los detenidos por la policía, á uno de ellos se le supone cómplice de haber colocado la bomba. Otros creen que es el autor.

Un premio de 5.000 pesetas
El ministro de la Gobernación Sr. conde de Romanones, ha ofrecido un premio de 5.000 pesetas á quien descubra el autor de haber colocado la bomba en el urinario.

Más detenidos
Madrid 27 (8 n).—Barcelona.—La policía ha continuado practicando gestiones, habiendo conseguido detener, hasta el presente, á siete individuos á quienes se les supone complicados.

El autor, ha muerto
Es creencia general de que el autor de haber colocado la bomba, ha muerto; se confirma el que dicho sujeto es el mismo que se arrojó del tren, cerca de Badalona.

En el registro que se practicó al cadáver del tal sujeto, se le encontró un papel en que estaban escritas vivas á la Independencia y vivas á Cataluña. Además se le encontraron dibujos de algunas bombas.

Alcance de la noche

ACTUALIDAD LITERARIA

¿Shakespeare ó Bacon?

El problema—que no lo es para muchos, ya que dan por bueno lo que se ha oído desde la muerte de Guillermo Shakespeare—consistente en averiguar si las obras atribuidas al primero fueron escritas por el gran filósofo y disicuto cenciller, continúa apasionando á muchos ingleses y aun á numerosos literatos de todos los países. Por lo mismo que no hay quizá nada de lo que se supone, no se ha adelantado un paso desde que empezó la polémica. Las razones aducidas por las banderas contrarias no son decisivas, ni mucho menos. Los baconianos afirman que Shakespeare fué un mal cómico y un deplorable ciudadano. Además, no consta en ninguna parte que su instrucción fuera todo lo vasta que se supone en quien ha escrito los admirables dramas que—son permiso de Tolstoi—gustaron, gustan todavía y es probable que gusten y conmuevan á los hombres del porvenir.

Esto no parece gran argumento. Si no son datos para afirmar que el gran dramaturgo fué instruido, tampoco consta ninguno que permita creer que fué un ignorante. El que llevara una vida no muy ejemplar no impide que escribiera el Hamlet y el Otello. El hecho de ser cómico no implica necesaria falta de talento y genio. Cervantes estuvo encarcelado y llevó vida bien trabajosa; pues no fué modo de templanza. ¿Habría quien los niegue la paternidad de sus obras?

Los rebucadores se han entretenido en buscar en las obras del gran filósofo inglés la prueba de que era autor de los dramas y comedias de Shakespeare, y dicen que por medio de palabras hábilmente intercaladas entre líneas, Bacon hace constar que lo que pasa por ser obra del poeta es, en realidad, parto de su inteligencia.

Si fuera verdad lo que dicen esos señores, que tan pacíficos y crédulos se muestran, Bacon, antes que un hombre de gran talento y de universal cultura podría pasar por un mentecato de primer orden. Si tantas ganas tenía de hacer saber al mundo que el Rey Lear y Hamlet eran obra suya ¿por qué no decirlo? Y si deseaba que durante su vida no supiera tal cosa el público ¿por qué no adoptar las medidas necesarias para que se publicara la verdad después de su muerte?

Suponiendo que escribiera Bacon las obras atribuidas á Shakespeare, es seguro que no se entretuvo en sembrar de alusiones á tal hecho sus demás obras de filosofía.

Los shakespeareanos, por su parte, no aducen—ni es probable que puedan aducir jamás—contra Bacon, ningún argumento decisivo. Dicen que si á sus demás talentos reuniera el que supone la obra del gran poeta, fuera Bacon un verdadero fenómeno, y que no se comprende que un hombre que escribió tales obras no se sintiera orgulloso de ello y, sin pensarlo mucho, atribuyera á otro su paternidad.

Son, sin embargo, muy numerosas las circunstancias que se aducen en favor de la teoría baconiana. Entre los manuscritos de Bacon se encontró un gran cuaderno lleno de frases y pensamientos, en el cual se conoce que el pensador iba escribiendo cuanto se le ocurría. Pues bien; cuatrocientas frases cuando menos de las que figuran en el cuaderno, aparecen en las obras de Shakespeare, idénticas ó con alguna variante que indican un retoque posterior. Otro manuscrito de Bacon lleva en la portada, muchas veces enlazados los nombres de Shakespeare y Bacon.

Es sabido también que el poeta dedicó una serie de tragedias á la historia de la dinastía inglesa hasta Enrique VIII; al único soberano omitido es Enrique VII. Pues bien, el único trabajo histórico del filósofo es una monografía de Enrique VII, que puede pasar perfectamente por un esbozo de drama. En el Enrique VIII de Shakespeare, la escena de la destitución del cardenal Wolsey, tiene gran analogía con la escena análoga ocurrida en 1621, cuando Bacon, á consecuencia del proceso por concusión, fué condenado á entregar las insignias de su alto cargo; la analogía es tan grande que los cuatro personajes que van á comunicar á Wolsey, la sentencia, tienen los mismos nombres de los cuatro personajes que en realidad arrancaron las insignias al canciller Bacon. Ahora bien, cuando ocurrió esta escena, Shakespeare había muerto ya hacía cuatro años. Hay otra coincidencia: en una obra de Bacon y en una tragedia de Shakespeare está equivocada de igual modo la misma cita de Aristóteles. Es también significativo el hecho que durante los dieciocho años que Bacon estuvo en el poder, no produjo una sola línea Shakespeare, mientras que casi en seguida de ser depuesto el Canciller se publicó la edición príncipe del poeta.

¿Cuál es la verdad? Probablemente no se sabrá nunca; pero no se advierte la necesidad que sienten algunos ingleses de disminuir el número de sus grandes hombres. Si Shakespeare y Bacon son un mismo autor, Inglaterra habrá perdido una de sus mayores glorias. En vez de dos grandes hombres sólo uno le quedará. Bien es verdad que ese valdría por los dos juntos.

REDMAN.

LAS MUCHACHAS DE SERVIR

Tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos hay verdadera carestía de muchachas de servicio, y las señoras están desesperadas y no aciertan á remediar el mal. El New Monthly Magazine refiere un episodio que ha ocurrido con motivo de esta crisis. A una señora se le

presenta una moza ofreciéndose como niñera.

—¿Sabe usted guisar?, le pregunta la señora.
—¿Toda clase de guisos.
—¿Lavar?
—Sí, señora.
—¿Cuántas horas de libertad desea usted por semana?
—Ninguna, señora.
—¿Cuántas veces acostumbra usted á fregar los suelos?
—Dos veces por semana.
—¿Y cuándo limpia usted los cristales?
—Todos los jueves.
—¿Le desagradan á usted los niños?
—No, señora, todo lo contrario.
—¿Cuánto tiempo ha estado usted sirviendo en la casa que ahora deja?
—Cuatro años.
—¿Por qué se marcha usted?
—Porque los dueños salen para el Continente.
—¿Qué salario desea usted?
—Cinuenta pesetas al mes.
—¿Cuánto puede usted venir?
—Mañana.

La señora es feliz; cree que no le ha enviado aquella sirvienta ideal una agencia, sino la Providencia misma. En aquel instante entra en la habitación un empleado de un manicomio, que exclama:
—¡Ah! ¿Está usted aquí?—Y se lleva á la sin par criada...

HOJA LITERARIA

LOS RESTOS DE GAVINET

Desde la fecha de la muerte de Ganivet (2 de Noviembre de 1898), su nombre ha ido adquiriendo día por día una gloria más para y más legítima. No es el español culto de mañana, sino el español de hoy, considera como uno de los espíritus más altos que han brotado en España en el siglo pasado—quizá el más original—á este singular y extraño filósofo que buscó la muerte en un lago de Riza.

Sus amigos, y entre ellos muchos que no le conocieron sino en sus obras, han pensado ahora en restituir á la tierra de la patria los restos del inmortal granadino. Toda una generación que lo tiene por precursor verá con alegría este testimonio de homenaje á su memoria. Ganivet le pertenece, pero pertenece también á la patria entera, y el traslado de los restos será seguramente obra en que coadyuven los más varios elementos, comenzando por los elementos oficiales.

Navarro Ledesma—difícil será separar estos dos nombres—ofreció solemnemente publicar cuando pasase algún tiempo las obras completas de Ganivet, y entre ellas todo el «Epistolario». En el breve tiempo transcurrido desde ese ofrecimiento ha pasado también la muerte. Navarro no cumplirá su promesa. Sin embargo, el

Información

Ayuntamiento agradecido

El Ayuntamiento de Manacor en una de sus últimas sesiones, por unanimidad de votos acordó declarar hijo ilustre de aquella ciudad, al rico propietario don Antonio Rosselló por los donativos hechos á favor del Hospicio, y principalmente por los que acaba de hacer, que consisten en un crecido número de colchones y sábanas, en 24 mantas de lana y en 6 abrigos.

Además, el Ayuntamiento acordó colocar una lápida en una sala del Hospicio, á la cual se la dió el nombre de Antonio Rosselló.

Los vapores-correos

El temporal reinante dificulta todavía grandemente la navegación. Se hallaban detenidos en este puerto los vapores-correos Menorquín, Miramar, Cataluña y Lulio.

El Menorquín se ha hecho á la mar hoy á las siete para Mahón.
El Cataluña y el Lulio han suspendido nuevamente su salida.

Para los arquitectos

La Diputación Provincial de Barcelona ha anunciado la vacante de arquitecto de dicha Corporación.

Esta plaza ha de proveerse por concurso, está dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas y con derecho á los aumentos de sueldo reglamentario por razón de antigüedad. Durante el término de 30 días continuos, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial, de dicha provincia, se admitirán en la secretaría de la Diputación las instancias en forma.

La Liga Marítima Española

El 21 del corriente mes, y bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, celebró sesión la junta central de esta asociación. En ella la junta quedó impuesta del informe dado sobre conlitos en materia de fletes para ser utilizado en los trabajos del Comité Marítimo Internacional de Ambarés, y de la publicación, por la Dirección de la Marina Mercante, del Anuario Técnico y Estadístico de la pesca en España, de gran utilidad para esta industria y que satisface cuantas aspiraciones habían expresado sobre el particular la Liga Marítima y la Asamblea Nacional de Pesca; y, en vista de ello, acordó dar gracias y felicitar por el trabajo realizado al director general de la Marina Mercante.

Aprobó la junta varios informes de la secretaría sobre propuestas del vocal señor Riart y Giralt, encaminadas á modificar los exámenes para pilotos y dar participación á los capitanes de la marina mercante en los tribunales de exámenes de los

deber de dar á España la obra más personal y más íntima de Gaviat, quedará cumplido muy pronto. Cuanto se haga por divulgar la obra del autor del «Idem» y de «Los trabajos de Pío Cida», es empresa meritoria y nacional. Ningún otro escritor ha sabido ahondar en las culturas más exóticas y adquirir el dominio de las ideas ajenas, permaneciendo como Ganivet tan firme en sus raíces nacionales. De él se dirá cada día más, así como de otros «grandes hombres» debe decirse cada día menos.

Y como ninguna gloria adquiere todo su esplendor mientras le falta el tributo de la admiración popular, esperamos que el traslado de los restos de Ganivet sirva para dar cuenta á los que aún no le conocen de la existencia de uno de los espíritus más nobles del pasado siglo.

IDRAS NUEVAS

¿QUÉ ES LA VEJEZ?

Según los últimos progresos de la ciencia de los infinitamente pequeños, nuestra existencia no es más que una perpetua batalla entre los buenos microbios que defienden nuestro organismo y los dañinos que lo acometen. Cuando éstos pueden más que aquéllos se produce una anarquía general, es decir, una desorganización completa de nuestros tejidos que no pueden cumplir sus funciones. Esta dislocación de todas las ruedas y engranajes de la máquina es la vejez, es la muerte. El doctor Wolfgang Weichardt ha hecho largos y pacientes estudios acerca de las causas de esta decadencia. La Monthly Review, que da cuenta de esos experimentos, dice que costaron la vida á 800 conejos de Indias.

Esas inocentes víctimas de la ciencia fueron condenadas á mover la rueda de un molino en miniatura. El suplicio duraba hasta que el animal moría de cansancio. En los músculos del conejo que sucumbía, se encontraba un veneno que inyectado en la sangre de los animales que no habían sido sometidos á la prueba, producía inmediatamente en ellos síntomas del cansancio y les ocasionaban la muerte en el espacio de doce á catorce horas.

La vejez no es otra cosa que el cansancio acumulado, y como todo veneno tiene su antídoto, la toxina del cansancio debe tener su antitoxina, que sería el propio tiempo el contraveneno de la vejez. Esta antitoxina que suprime los estragos causados por la edad, sería, con un nombre más científico, un verdadero elixir de larga vida. Tal teoría no está exenta de riesgos. El temor de exponerse al veneno del cansancio podría convertirse en un argumento que obraría con irresistible fuerza sobre los miedosos, que se negarían de fijo á toda tentativa de rejuvenecimiento.

institutos en Materias de su competencia; y acordó estudiar y prestar el apoyo reglamentario correspondiente, con todo el interés que merece, á varias nociones de las juntas de la Coruña, Ayamonte y Mahón, y de las asociaciones de Patronos de Cabotaje de Málaga y de capitanes de Bilbao.

Aprobó la junta, además, después de larga deliberación, el dictamen que le correspondía dar al ministerio de Fomento sobre comunicaciones marítimas regulares y del que habían presentado una ponencia de los señores marqués de Reinoso, Noriega, Torrell y Navarrete; y estimó conveniente agregar á él las contestaciones de las juntas del litoral y las opiniones de los vocales de la Central, manifestadas por escrito.

Acordó, por último, convocar la Asamblea general reglamentaria para la primera quincena de Enero próximo, en el día que oportunamente se fijará.

Asuntos provinciales

Auxilio á establecimientos provinciales. La Diputación ha acordado en vista de la angustiosa situación económica de los establecimientos benéficos que se citan, donar los siguientes auxilios:

- A las Hermanas Franciscanas 250 pesetas.
A las Hermanas Carmelitas 250 pesetas.
A las Siervas de Jesús 250 pesetas.
A la Cuna del Niño Jesús 300 pesetas.
Y á las Hermanitas de los Pobres 500 pesetas.

El donativo es porque dichos establecimientos contribuyen al alivio del presupuesto provincial por atender á necesidades de numerosos desvalidos que de no ser socorridos y amparados por aquellas, aumentarían indudablemente el número de asilados en los establecimientos provinciales.

Biblioteca parroquial en Felanig. D Sebastián Planas, cura-párroco de Felanig, D Juan Pou, vicario coadjutor y D Sebastián Obrador, absterio á aquella parroquia con el carácter de popular.

La Diputación para contribuir al fomento de la cultura, ha acordado destinar á dicha biblioteca varios ejemplares de obras que existen duplicadas en el Archivo provincial.

Reforma de las Ordenanzas Municipales. La Diputación ha informado al señor Gobernador de la Provincia que á su juicio puede autorizar con su aprobación las reformas y adiciones acordadas por el Ayuntamiento de Villa Carlos (Menorca) en los artículos 4, 23, 39, 43, 44, 47 y 49 de las Ordenanzas municipales de aquella villa.

Las reformas y adiciones son las siguientes:
El art. 4.º que redactado en la misma forma que antes adicionándose la obli-

gación de que los carruajes de alquiler ó tráfico, los automóviles y las bicicletas tengan que llevar desde el anochecer las luces ó faroles que marcan los respectivos reglamentos dictados por el Gobierno, bajo las penalidades que los mismos establecen.

En el art.º 23 se adiciona la prohibición de verificar obra alguna en la fachada de los edificios á mayor altura de 3'50 metros, sin que se coloquen los andamios correspondientes, que hoy rigen para seguridad de los obreros, castigando esta infracción con la multa de 2'50 pesetas.

El art.º 33 que disponía que las tabernas, botillerías y bodegones se cerraran al toque de la queda; y los cafés y billares una hora después, bajo la multa de 2'50 á 15 pesetas, ha sido reformado en el sentido de que los establecimientos enumerados en primer término se cierren á las nueve en invierno y á las diez en verano y los cafés y billares una hora después en todo tiempo; no obstante la autoridad local podrá conceder permiso los sábados hasta las doce de la noche y en los días de las grandes festividades hasta la hora que tenga por conveniente.

El art.º 39 que prohibía el trabajo en los domingos y fiestas de precepto en sitio visible sin permiso de la autoridad local ha sido reformado consignando que para el trabajo en los días expresados se estará á lo que disponga el vigente ley de descanso dominical; y para el que haya precisión de ejercerse en las fiestas de precepto en sitio que se halle á la vista del público se necesitará permiso de la autoridad local, bajo la multa de 2'50 pesetas.

El art. 43 que prohibía fumar y permanecer cubiertos durante el paso de las precisiones bajo la multa de 2'50 pesetas ha sido adicionado consignando que el contraventor será puesto á disposición del Sr. Juez Municipal para la imposición del castigo que correspondiera.

Tampoco ha sido reformada la redacción del art.º 44 en el que se ha consignado la siguiente adición: Llegada la noche no podrán las máscaras llevar careta puesta por las calles y caminos de este distrito bajo igual pena.

La reforma introducida en el artículo 47 consiste en ampliar la zona de aquel puerto en que nadie podrá bañarse desde la salida de la puesta del sol. Persistiendo no obstante que lo verifiquen en traje de baño siempre que tengan local cerrado donde desnudarse y vestirse.

Y el art. 49 que prohibía á los niños y niñas menores de diez años pudieran bañarse como no fueran á la vista y cuidado de persona interesada que les vigilara de cerca, se ha reformado en el sentido de que podrán hacerlo de día en cualquiera de los sitios indicados en el artículo anterior siempre que lo hagan á la vista y cuidado de persona interesada de mayor edad.

La Diputación en su informe al Gobernador entiende que debe añadirse á la reforma del art. 33 que los permisos de la autoridad local á que hace referencia deberán concederse por disposiciones de carácter general aplicables á todos los establecimientos de la misma clase.

Sorteo de obligaciones

Mañana, á las doce, á presencia de la Comisión Provincial, en el Palacio de la Diputación se verificará el sorteo para amortizar obligaciones del empréstito provincial.

Obras por administración

Estado de gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración durante el mes de Noviembre último por la Exma. Diputación Provincial.

Casa de la Misericordia 396'06 ptas.; Hospital 141'98; Iglesia del Hospital 211'18; Teatro Provincial 193'99; Casa de Campo de la Inclusa en el Puig d'els Bous 287'17 y Casa Consulado 600'89 ptas.

Automovilismo

Según parece, el automovilismo en esta isla va tomando mucho desarrollo.

Al número que existía antes, en esta isla, hay que añadir un precioso Hispano-Suiza, cerrado, que acaba de adquirir el Sr. Amorós, de Artá.

En breve se espera la llegada de un automóvil que ha adquirido el señor Aguirre.

Reformas en el Código mercantil

Sabido es que en la regla primera del artículo 222 del Código Mercantil que será causa de la disolución total de las compañías colectivas y comenditarias, á no ser que en la escritura de constitución de la Sociedad se haya estipulado que ésta continuará con los herederos del socio difunto. De manera que al heredero contra su voluntad se le obliga á responder de la gestión social, no sólo con los bienes heredados, sino hasta con los suyos propios, lo cual no es equitativo ni justo.

Lo que consigna el novísimo código alemán en su artículo 139, está más en armonía con la razón y las justicia, pues establece: «Si el contrato social previene que cuando muera un socio continuará la sociedad con su heredero, éste podrá exigir que se le considere en adelante como socio comenditario, entendiéndose que la participación heredada ha de considerarse como su aportación en comandita para el sucesivo. Si los demás socios no se avienen á ello, el heredero, tendrá derecho, sin guardar plazo alguno, á separarse de la sociedad.

Con esto no es perjudicial ni á los socios ni á los acreedores de la sociedad, porque ni aquellos al crear el nuevo ser jurídico ni los acreedores al contratar con él no tuvieron para nada en cuenta los bienes que pudiera poseer el heredero de un socio colectivo. Y si bien existe el principio jurídico de que el que contrata lo hace para sí y sus herederos, también el derecho civil ha creado el llamado beneficio de inventario, cuyo efecto principal consiste en responder el heredero de las obligaciones de su causante, sólo

hasta donde alcanzan los bienes heredados, efecto que el código alemán extiende á los herederos de los socios colectivos.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Se aprobaron varias cuentas. Se acordó proceder al anuncio de segunda subasta para la construcción de unos nichos en el cementario, por haber el Ayuntamiento declarado nula la primera.

Se concedió permiso á D. Francisco Massanet para instalar una tenoría y un motor á gas, en una casa de su propiedad situada en la Ronda de Poniente número 99.

Y por último se acordó participar al Ayuntamiento en que forma se ha de proceder al nombramiento de la plaza de sepulturero, de nueva creación.

Para mañana se hallan convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y de Alumbrado y Reemplazos.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana ha celebrado sesión, aprobando varias cuentas y concediendo diferentes permisos para obras particulares.

El próximo lunes el Ayuntamiento celebrará sesión en primera convocatoria.

De Enseñanza

Se halla vacante la cátedra de Aritmética y Álgebra, de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y demás ventajas que le concede la ley.

Correspondiente este vacante al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los profesores numerarios de las escuelas industriales, sean elementales ó superiores, que tengan igual categoría ó lleven cinco años de ejercicio efectivo en otra inferior, sin perjuicio de los derechos adquiridos. Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el día 10 de Febrero próximo.

Plaza de contador

Leemos que ha de proveerse por oposición una plaza de jefe de negociado de tercera clase contador de la de terceros del Tribunal de Cuentas del reino, dotada con 4.000 pesetas anuales.

Los opositores han de dirigir sus solicitudes al excelentísimo señor presidente del Tribunal de Cuentas del reino, y presentarlas en la secretaría general del mismo, debidamente documentadas, dentro del plazo de 30 días, á contar desde el siguiente al de la inserción de la convocatoria en la Gaceta de Madrid.

El tiempo

Sigue muy desagradable. Anoche cayó sobre esta ciudad fuerte lluvia. Durante todo el día ha llovido. Algunas calles con el barro que se ha formado han quedado intrasitables.

El frío se deja sentir.

En la Audiencia

Señalamiento. Mañana á las once tendrá lugar ante la sala de justicia de esta Audiencia la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja incidentes de pobreza de don Guillermo Lambaías como apoderado de doña Magdalena Carbonell Martorel con citación de don Juan Bannasar Mas, como apoderado de don Miguel Cañellas Terraza de Antonio Calafá Nadal, como tutor de los menores Bartolomé y Mateo Castellanos Terraza y del Abogado del Estado.

Los letrados señores Sureda, Secías y Muntaner (don Jaime) defenderán respectivamente á las partes.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Escrivano.—En el juzgado de primera instancia de Salamanca se halla vacante una plaza de escribano que debe proveerse por antigüedad, como comprendida en el segundo de los turnos señalados en el número 1 del artículo 11 del real decreto de 5 de Febrero de 1903. Los escribanos aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio del ramo, por conducto del presidente de la Audiencia de Valladolid, hasta el día 11 de Enero próximo.

Beneficio.—En la catedral basílica de Barcelona se halla vacante un beneficio que lleva anejas la cátedra de canto llano y la obligación de revistar los libros del coro. Ha de proveerse por oposición y el plazo para presentar las solicitudes terminan el 7 de Enero próximo.

Despachados.—Con destino á Valencia con escala en Ibiza se ha despachado esta mañana el vapor Isleño.

Para Barcelona se ha despachado la bandera San Miguel.

Para Alicante se ha despachado la polagra goleta Nueva Teresa.

Continúan despachados el vapor Miramar y Cataluña para Barcelona, Lulio para Alicante á Ibiza ó Islaño para Valencia.

También continúan detenidos en nuestro puerto todos los veleros despachados durante esta semana.

Igualmente continúan detenidos el vapor Cabo Roca y los veleros italianos; fondeados en nuestro puerto de arribada forzosa.

Quedan fondeados en el mismo puerto los vapores Miramar, Cabo Roca, Belles, Cataluña, Balear, Lulio, Islaño, Cabrera, Salvador y otro extranjero descargando madera.

Hoy tampoco saldrá ningún vapor correo.—En la Comandancia de Marina continúa ondeando la bandera azul. Tampoco mañana llegará vapor correo.

MILITARES

Servicio de la Plaza para mañana: Parada.—El Regimiento Infantería de Palma. Jefe de día.—El teniente coronel de Artillería don Eduardo de Oliver Copons Formadós Vilamil. Hospital y Provisiones.—El tercer Capitán del Regimiento Infantería de Palma. Vigilancia.—El 4.º oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma. Paseo de enformos.—El Regimiento de Infantería de Palma.

Memorandum

PARA MAÑANA Santos del día.—Tomás, arzobispo de Cantorbery; y David, rey. Sol.—Sale á las 7 h. 9 m.; ponese á las 16 h. 34 m. Luna.—Sale á las 14 h. 44 m.; ponese á las 7 h. y 48 m.

Corrientes para viajeros.—De Palma para Manacor y Felanig á las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Santa María y Felanig). De Palma á La Puebla: á las 7'40, 14'30 y 18'15 (mixto entre Empalmis y La Puebla).

De Manacor á Palma, Felanig y La Puebla á las 6'30 y 17'15. De Felanig á Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17. De La Puebla á Palma, Manacor y Felanig: á las 6'55, 13 y 17'25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalmis).

De Manacor á Palma: á las 2'30 (mixto). Horas á que llegan los trenes para viajeros á la estación de Palma: á las 7'30, 9, 15'17 y 19'45.

Tranvías.—Salidas de Palma para Porto-Pi: De la plaza de la Libertad á las 5'50 mañana y de la plaza de Cell desde las 7 mañana á las 9 noche, sale un coche cada 15 minutos.

Salidas de Porto-Pi para Palma: Desde las 5 mañana á 8'50 noche, salen dos coches cada 15 minutos.

Oficinas.—Horas de despacho: de 9 á 13 en el Gobierno civil, Diputación, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda, y de 8'30 á 13 en el Gobierno militar.

Giro mútuo.—Despacho en el entresuelo de «Crédito Balear» de 8'30 á 12.

Mercados. En Palma. Vapores correo.—El mal tiempo imposibilita preisar las salidas para mañana. Debido al retraso no llegará mañana vapor correo.

Telegrafos.—Servicio permanente en la estación central de Palma.—De sol á sol en la de Bajol.—De las 8 á las 21 en las de Ciudadela, Mahón, Sóller á Ibiza y de 8 á 12 y de 15 á 19 en las de Andrag, Valldemosa, Inca, La Puebla, Aleudri, Pollensa, Manacor, Felanig, Artá, Capdepera, Mercadal y Alaior.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red de Palma.

Correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 12 á 13 y de 16 á 17.

Paquetes postales extranjeros: Imposición de 8 á 9. Entrega de 12 á 13.

Certificados, valores y objetos asegurados: de 10 á 17. Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13. Lista: de 10 á 17.

Apartados: Desde una hora después de la llegada de los correos hasta las 13'30. Recepción de correspondencia oficial e impresos: Hasta media hora antes de la salida de los correos.

Expendiduría de sellos de 8'30 á 18. Buzón de la Principal: Se recoge cinco minutos antes de la salida de todos los correos de la administración.

Teatrales.—Funciones en el Lírico á las 18'30 y 20'30 y en el Principal á las 20.

MARITIMAS

Movimiento de buques habido en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Procedente de Cullera y Valencia llegó ayer tarde el pallebot San Miguel con carga general.

Salidas.—Con destino á Mahón ha salido esta mañana á las seis el vapor Menorquín con carga general, la correspondencia y 7 pasajeros.

Despachados.—Con destino á Valencia con escala en Ibiza se ha despachado esta mañana el vapor Isleño.

Para Barcelona se ha despachado la bandera San Miguel.

Para Alicante se ha despachado la polagra goleta Nueva Teresa.

Continúan despachados el vapor Miramar y Cataluña para Barcelona, Lulio para Alicante á Ibiza ó Islaño para Valencia.

También continúan detenidos en nuestro puerto todos los veleros despachados durante esta semana.

Igualmente continúan detenidos el vapor Cabo Roca y los veleros italianos; fondeados en nuestro puerto de arribada forzosa.

Quedan fondeados en el mismo puerto los vapores Miramar, Cabo Roca, Belles, Cataluña, Balear, Lulio, Islaño, Cabrera, Salvador y otro extranjero descargando madera.

Hoy tampoco saldrá ningún vapor correo.—En la Comandancia de Marina continúa ondeando la bandera azul. Tampoco mañana llegará vapor correo.

EL MALLORQUIN

Semanario noticioso y de intereses Balears FUNDADOR Y DIRECTOR JOSE GARCIAS MOLL Calle Victoria núm. 1.133, Buenos Aires En la administración de este periódico, se facilitan gratuitamente toda clase de informaciones á los recién llegados, y en general á todo comp revinciano que las solicite.

Cerevisina Fita

Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan puesto que para su preparación se parte de cultivos puros, es la única empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en sus trabajos experimentales y con ella se logra la curación de las infecciones y supuraciones de toda clase. La vende el Centro Farmacéutico y dor Juan Valenzuela.

Almacenes MONTANER

Recibidas las Novedades de Otoño é Invierno
Queda abierta la venta á precios baratísimos
Modelos ORIGINALES DE PARIS comprados personalmente por el dueño del Establecimiento.
SASTRERIA y CAMISERIA—SECCION ESPECIAL PARA SEÑORAS
La casa que presenta más selectos y abundantes surtidos, y la que vendemá barato.

Almacenes SAN JOSE

BRONDO ESQUINA AL BORNE
LA CASA MEJOR SURTIDA y MAS BARATA
NUEVAS REMESAS y NOVEDADES
En ABRIGOS para Señoras, Caballeros y niños
TRAJES Confeccionados á medida á ptas. 40
» » » » » » 60
» » » » » » 70
» » » » » » 90
SE CONFECIONAN TRAJES á LAS 24 HORAS
PRECIO FIJO

Perfumería INGLESA

Antes Casasnovas

CADENA 6—PLAZA SANTA EULALIA—20
Habiendo recibido un escogido y abundante surtido de artículos para próxima estación, NO COMPRAR sin antes visitar la perfumería inglesa.
Precios reducidos
Chancos de goma, zapatillas suizas, paraguas ingleses y de piel, porcelanas artísticas, objetos para adorno y regalo, artículo de viaje, neceseres, bolsos, portamonedas, carteras, pelucas, juegos de café, tete á tete, fumituras, perfumería nacional y extranjera, bisutería.

Dietario para 1907

Clase económica, 80 céntimos

Clases varias á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas. LIBRERIA TOUS

DE TEATROS

Prinpal
Anoche durante la representación del primer acto de *Sansón el Danés* quedó todo el teatro á oscuras á causa de una interrupción de la corriente eléctrica. Para terminar el acto tuvo que apelarse á las espermas y alguno que otro mechero de gas.
Es esta la tercera vez, durante la actual temporada, que el teatro ha quedado á oscuras por las mismas causas.
Al inaugurarse el nuevo alumbrado nos permitimos llamar la atención de los Sres. diputados respecto á la supresión del alumbrado por gas en la sala y escenario. Lo sucedido anoche y en días anteriores ha justificado nuestra prevención.
Esta noche tendrá lugar el estreno de la leyenda dramática en cinco actos y diez cuadros, adaptada á la escena por Raoul Gimsberg, versión italiana de Tilor Genuilli, música del maestro Ettore Berlioz *La Dannazione di Faust*.
Del desempeño de esta obra están encargados la Srita. Bernardi y los señores Fini, Chailis y Leoni.
La empresa anuncia que para el estreno de dicha ópera se ha construido todo el decorado y sastrería expreso.
A las tres de esta tarde nos comunica la empresa, que se ha suspendido para hoy el estreno de la ópera *Dannazione di Faust*.

Lirico

CARMEN DOMINGO
Una mes hace que viene actuando en este teatro con verdadera aceptación por parte del público, la compañía de zarzuela que dirige dona Carmen Domingo, artista que por primera vez ha trabajado ante el público palmasano, mereciendo de éste la misma entusiasta acogida que ha merecido de todos los públicos de España.
La señora Domingo es una verdadera artista así en el género cómico como en el serio, siendo especialmente este último su favorito como lo ha demostrado en todas las obras que ha representado y como especialmente lo demuestra el cartel que ha elegido para su función de este día, que se verificará mañana.
La señora Domingo es en extremo contraria á todas las obras del género scialpítico que escriben hoy nuestros autores; así es que por este motivo ningún día se la ha visto interpretar ninguna de aquellas obras.
Una excelente escuela de declamación, una hermosa voz de contralto y el dominio completo de la escena han servido á la notable triple valenciana para conquistarse uno de los primeros puestos entre las triples españolas.
Mañana, como decimos, celebra su beneficio esta artista con las obras *La Casita Blanca*, *Una vieja*, la polonesa de la zarzuela *El barbero de Sevilla* y estrano de la zarzuela de los Sres. Arniches y Fernández Shaw y música de Chapí *El maldito dinero*.
Dado lo atractivo del programa y las simpatías con que cuenta la Sra. Domingo entre el público, es de esperar que mañana noche se verá muy concurrido el Lirico.
Esta noche después de la zarzuela *Bohemios* se sortearán entre el público cinco puros á cuyo efecto acompañará un número á cada entrada y otro á cada localidad.

Gacetillas

Han sido multados varios dueños de establecimientos por sospechas de que se jugaba á los prohibidos.
En La Puebla se organizan unas carreras de bicicletas en las que tomarán parte aficionados de aquella localidad.
Hoy han terminado las Cuarenta-Horas celebradas en las Teresas, San Francisco y Hospital.
Continúan refugiados en el puerto las barcas del *bow*; el temporal las impide dedicarse á sus faenas.
En Algaida ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado un sujeto que con un palo agredió á un niño de 11 años causándole distintas contusiones.
DIETARIOS ó agenda de bufete para 1907; clase económica 80 céntimos de peseta, clases varias á 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 ptas.—Imprenta y Librería TOUS.
El día 11 de Enero próximo se celebrará la subasta para el arriendo del edificio sobre ocupación de la vía pública para los años 1907 y 1908.
En el Ayuntamiento de Escorca se halla expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de consumos obligatorio para el año de 1907.
Por el Juzgado de la Lonja se cita á Cristóbal Ripoll Rotger.
ESCRITORIO.—Tinteros, escribanías, vadas, carpetas, plumas, portaplumas novedad y cuanto se necesite para oficinas y casas particulares.—Librería TOUS.
Los Ayuntamientos de esta provincia en los quince primeros días del próximo mes de Enero deberán remitir á la Administración de Hacienda una certificación expresa de los ingresos obtenidos en arcas municipales durante el cuarto trimestre del corriente año por concepto de rentas de bienes de propios y por los arbitrios de pesas y medidas.
En Correas han sido ascendidos á oficial tercero D. José Miguel Palmer y á oficial cuarto D. José Massot.
FACTURAS, papel comercial, sobres timbrados y tarjetas comerciales.—Economía y buen gusto.—Imprenta y Librería TOUS.
En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se halla expuesto á efectos de reclamación la solicitud del vecino don José Terrasa pidiendo autorización para instalar una caldera de vapor.
En Santa María la guardia civil ha denunciado á un sujeto por infracción de la ley de caza.
En el teatro de la «Asistencia Palmasana» esta noche se celebrará función.
TARJETAS de visita, participaciones de boda menús y participaciones de nacimientos.—Economía, elegancia y novedad.—Imprenta y Librería TOUS.
LIBROS RAYADOS, mayor, diario, borrador, en todos los tamaños, con índice, lisos y rayados. Clase papel superior y verdaderamente económicos.—Imprenta y Librería TOUS.
Se nos ha llamado la atención y creemos oportuno mentarlo ahora que se pro-

cede al hermosamiento del arbolado jardines públicos, que el jardinito de la calle de Palacio está en extremo descuidado. Con un poco de trabajo y escaso dinero, se podría mejorar el estado de aquel punto.
Por si no bastaban los caserones existentes en la Plaza del Olivar para afeár aquella vía, acaba de instalarse un tivo vivo y un *Pim, pan, pum*.
Llamamos la atención de la Alcaldía.
Ya está dicho
Tres cosas hay en Basconia
Que no conocen rival
El árbol Santo Foral
LICOR DEL POLO y COLONIA
Que á ORLIVE hacen inmortal.
La Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.
¿Por qué no prueba V. los Dentífricos Bosch que es lo mejor para la dentadura? De venta, Farmacia J. Valenzuela y Centro Farmacéutico.
Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Somatose Reconstituyente de primer orden.
Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló-Frasco UNA peseta.
Depósito: Farmacia Obrador, Palma.
Catarras Bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.
Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.
MANUAL COMPLETO de Artes cerámicas, fabricación de objetos de tierra cocida, por García Lopez, 2 tomos 6 ptas.
CRIALucrativa del cerdo, por Aragón, 5'50 id.
CRIALucrativa de las gallinas, por Navarro Soler, 6 ptas.
EL MODERNO destilador licorista, aguardientes, jarabes y cervezas, vinos y vinagres, contiene más de 2,500 fórmulas por Valsecchi, 6'50 ptas.
FABRICACION de jabones de lavandera, tocador con todos los sistemas modernos, por Manuel Llofrú, 10'50 ptas.
EXTRACCION de aceites, por Llofrú, 5'50 id.
TRATADO completo del cultivo de la huerta por B. Aragón, 7 ptas.
TEORIA y PRACTICA de los abonos, obra nueva, por J. Aguilera, 3 ptas.
QUESOS y MANTEGAS, por Aragón, 8 id.
MANUAL de agricultura, dedicado al hijo del cultivador, por García Sanz, 4 ptas.
AUXILIAR del Mecánico, por Cambra, 5 ptas.
TRATADO del ganado lanar y cabrio, por B. Aragón, 8 ptas.
CUENTOS DEL VIVAG, bocetos militares, 2 ptas.
MANUAL del licorista, por Rossi, 6 ptas.
TRATADO de carpintería de Muebles y edificios 2 tomos y un Atlas, por García Lopez, 8'50 ptas.
GANADO VACUNO, por B. Pizarro, 4'50 id.
LA ELEGANCIA en el trato social por la Vizcondesa Bestard de la Torre, 7 ptas.
PISCICULTURA y horticultura, por Victor Wicht, 4 ptas.
MANUAL DEL ALBAÑIL, por Estrada, 2 id.
ARTE DE HACER vinos, modo de cultivar las viñas, procedimientos para combatir el Mildew, Vinos de frutas y plantas artificiales y de todas clases por N. Bustamante, 3 ptas.
EL PERFUMISTA, por Llofrú, 7 id.
ARBOLES FRUTALES, su cultivo y explotación 25 clases diferentes, por Miranda, 3 ptas.
LAS VACAS DE LECHE, por Magne, 3 id.
LECHERIAS, por Rivas Moreno, 2 id.

200 Tarjetas Postales
distintas, de vistas, monumentos, tipos y costumbres de las
Islas Baleares
El mejor surtido de tarjetas postales se encontrará en la Librería Tous.
Colección de 90 postales en fototipia superior. 6 ptas.
Colección de 25 postales en doble fototipia. 2 »
Colección de 25 postales artísticamente iluminadas. 3 »
Colección de 50 postales en fototipia. 3 »

VENTAS AL POR MAYOR
Postales fototipia el 100 . . . 4 ptas.
Id. id. el 1.000 . . . 30 »
Id. id. el 10.000 . . . 250 »
Fototipia superior, clase Hauser y Menet
Id. id. el 1.000 . . . 6 »
Id. id. el 10.000 . . . 50 »
Id. id. el 10.000 . . . 450 »
Doble fototipia verde, clase superior
Id. id. el 100 . . . 7 »
Id. id. el 1.000 . . . 60 »
Id. id. el 10.000 . . . 550 »
Iluminadas á mano el 100 . . . 12 »
Id. id. el 1.000 . . . 100 »
Id. id. el 10.000 . . . 900 »
Los pedidos se sirven en el acto y sin aumento alguno de portes ni embalajes.
Pagos al contado y á plazos con buenas referencias.
Librería de J. Tous, plaza de Corti 14 y 16

CURACION DE LA TOS
PASTILLAS J. MIRÓ
espectaculares y calmantes de LA TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2

COMERCIALES

Valores Locales
Día 28 de Diciembre de 1906

	Dinero
Crédito Balear.	97'00
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	75'00
Obligaciones de id. al 5 por 100.	103'00
Acciones Salinera Española.	105'00
Obligaciones de id. al 6 por 100.	104'00
Id. de id. al 5 por 100.	100'00
Alumbrado por Gas.	80'00
Ferrocarriles de Mallorca	110'00
La Económica.	10'50
Bonos Municipales.	44'00

Valores Públicos
Oficial del día 27 Diciembre

4 por 100 interior contado	81'50
5 por 100 amortizable	00'00
Banco de España	080'00
Tabacos	399'50
Francos	108'85
Libras	27'44

Barcelona (Bolsa) día 27 á tarde

4 por 100 interior fin de mes	81'53
Id. próximo.	00'00
5 por 100 amortizable	62'85
Alicantes	97'85
Orenses	00'00
Francos	108'85
Exterior de París.	95'10
Renta Francesa	95'32

Barcelona (Bolsin) día 27 á tarde

4 por 100 interior fin de mes.	81'70
Nortes	63'35
Alicantes	98'20
Orenses	29'25

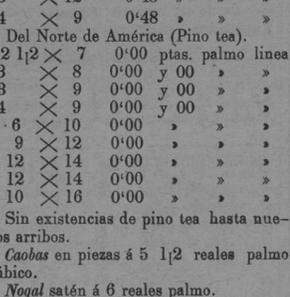
Precio de las maderas
Según nota facilitada hoy por los almaceneros Sres. Palmer y Castañer, los precios de las maderas en esta plaza son como sigue:
Pino de Mallorca, de 3 reales y medio á cinco el quintal, según clase.
Maderas extranjeras:
De Suecia (Pino abeto).
2 1/2 x 4 1/2 0'10 ptas. palmo lineal
2 1/2 x 6 0'18 » »
2 1/2 x 7 0'215 » »
2 1/2 x 8 0'255 » »
3 x 7 0'255 » »
3 x 8 0'305 » »
3 x 9 0'35 » »
3 x 12 0'48 » »
4 x 9 0'48 » »
Del Norte de América (Pino tea).
2 1/2 x 7 0'00 ptas. palmo lineal
3 x 8 0'00 y 00 » »
3 x 9 0'00 y 00 » »
4 x 9 0'00 y 00 » »
6 x 10 0'00 » »
9 x 12 0'00 » »
12 x 14 0'00 » »
12 x 14 0'00 » »
10 x 16 0'00 » »

Sin existencias de pino tea hasta nuevos arribos.
Caobas en piezas á 5 1/2 reales palmo cúbico.
Nogal satén á 6 reales palmo.

AL LENTRE DE ORO
25 Calle BROSSA 25
ISIDORO LASSALLE HIJO
Gafas y lentes
Cristal Roca Garantizado
Y DEMAS CLASES
Se gradua la vista—Composturas
GEMELOS Teatro y campo
Últimas novedades PARA CUADROS
Oleografías, Grabados—Santos Paisajes
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Más telegramas
Los consumos
Madrid 27 (8'30 m).—El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter tiene el propósito de que se discuta cuanto antes el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos.
Con tal motivo la comisión del Congreso activa sus trabajos para presentar el dictamen al Parlamento.
Temporal en la Coruña
Madrid 28 (2 m).—Coruña—A causa del fuerte temporal reinante ha naufragado cerca de la Torre de Héreules, el barco pesquero *General Prim*, destrozándose en las rocas. Se ahogaron cuatro tripulantes.
Motin en Concoctina
Madrid 28 (11'25 m).—Concoctina.—Entre el público se ha promovido un fuerte motin para protestar del impuesto sobre las pesas.
La gente del pueblo formando una gran manifestación, saqueó la administración de Consumos, incendiándola después.
Las autoridades impotentes para sofocar el motin han revocado aquel acuerdo.
Choque de trenes
Roma.—En la población de Gallarate ha ocurrido el siguiente hecho:
Un tren eléctrico que conducía gran número de viajeros, al pasar por aquella estación sufrió un cambio de agujas; yendo á chocar con otro tren parado que había en la estación y resultando del choque 22 heridos graves.
Presos que se fugan
Madrid 28 (11'45 m).—Zaragoza.—En la cárcel de esta capital han intentado fugarse 60 de los presos detenidos por delitos de mucha importancia.
Para conseguir éstos su objeto se aprovecharon del resblandimiento del piso de la celda, abriendo un boquete en éste. Un centinela que se apercebido del conato disparó contra ellos hiriendo á un preso y evitando la fuga de los demás.
De regreso—Habrà número—El domingo sesión
Madrid 28 (2'45 t).—Esta mañana, á las ocho, han llegado los reyes, de regreso de su viaje.
Desde mañana caudrán al Congreso los diputados, con el fin de que haya número para las votaciones.
Probablemente el domingo celebrará sesión el Senado.
Hoy no celebrarán Consejo los ministros.

Un secreto de belleza
En el siglo último era de buen tono para las mujeres parecer delicadas, débiles y pálidas. Hoy no es esta la moda. Lo que más cautiva á los hombres es el género de belleza que nace de la salud. Las mujeres han de tener los ojos brillantes, los labios rojos, las mejillas sonrosadas. Su modo de andar debe ser ágil, deben rebosar vigor. Partiendo de la base de lo dicho por Proudhon, «no hay mujeres feas», todas pueden parecer bonitas si tienen la precaución de mantenerse en buena salud. La belleza no es ya cuestión de las facciones del rostro ni de cutis. Es una cuestión de sangre. En efecto, la sangre pura y rica es la que da á los ojos vivacidad y brillo y á las mejillas y á los labios sus colores. Las píldoras Pink dan sangre rica y pura, abren el apetito, favorecen la digestión, calman y tonifican los nervios y proporcionan un sueño sosegado y reparador. Las píldoras Pink regularizan todas las funciones de la mujer. Purifican la sangre, favorecen la eliminación de todas las sustancias tóxicas, residuos de la nutrición y evitan á las mujeres las manchas rojas de la cara, erupciones y furúnculos que tan mal sientan en el rostro.
Las píldoras Pink se recomiendan á todas las personas débiles, anémicas, jóvenes cloróticas, mujeres que sufren de malas digestiones. Las píldoras Pink ejercen poderosa acción sobre el sistema nervioso y por lo tanto harán muchísimo bien á todas las neurasténicas.
Las píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.



Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos* marca STOMALIX
Serrano 30; Farmacia, Madrid y principales del mundo

PLANTELES
Hay paza vender 7,000 almendros á 2 reales y 7,000 íngertos de albaricoquero á 6 reales.
Diríjase á Juan Nicolau (a) Ginard P. 037 as.

Jaime Hernández, pintor

SAN MIGUEL 21, PALMA
Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.
La colocación del papel á 1 real rollo.
Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.
Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.
Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona 18, Corresponsales en toda la Península.
GRAN COMPETENCIA
San Miguel número 21, Palma

XXI REGALO
del Almanaque Bailly-Bailliere
6 Frascos del exquisito «anis Infernal», fabricado por D. Miguel Serra, de Lérida.
Precio del Almanaque 1'50 pesetas.
De venta en la Librería TOUS.

Biblioteca de Filosofía Científica
Psicología de la Educación, por el Dr. Gustavo Le Bon.
La Vida y la Muerte, por el Dr. A. Dastre.
Las Fronteras de la Enfermedad, por el Dr. J. Héricourt.
El Valor de la Ciencia, por H. Poincaré.
El Alma y el Cuerpo, por A. Binet.
Precio de cada volumen: 3'50 PESETAS
Librería de J. Tous, plaza de Corti, 14 y 16

AL LENTRE DE ORO
25 Calle BROSSA 25
ISIDORO LASSALLE HIJO
Gafas y lentes
Cristal Roca Garantizado
Y DEMAS CLASES
Se gradua la vista—Composturas
GEMELOS Teatro y campo
Últimas novedades PARA CUADROS
Oleografías, Grabados—Santos Paisajes
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Más telegramas
Los consumos
Madrid 27 (8'30 m).—El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter tiene el propósito de que se discuta cuanto antes el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos.
Con tal motivo la comisión del Congreso activa sus trabajos para presentar el dictamen al Parlamento.
Temporal en la Coruña
Madrid 28 (2 m).—Coruña—A causa del fuerte temporal reinante ha naufragado cerca de la Torre de Héreules, el barco pesquero *General Prim*, destrozándose en las rocas. Se ahogaron cuatro tripulantes.
Motin en Concoctina
Madrid 28 (11'25 m).—Concoctina.—Entre el público se ha promovido un fuerte motin para protestar del impuesto sobre las pesas.
La gente del pueblo formando una gran manifestación, saqueó la administración de Consumos, incendiándola después.
Las autoridades impotentes para sofocar el motin han revocado aquel acuerdo.
Choque de trenes
Roma.—En la población de Gallarate ha ocurrido el siguiente hecho:
Un tren eléctrico que conducía gran número de viajeros, al pasar por aquella estación sufrió un cambio de agujas; yendo á chocar con otro tren parado que había en la estación y resultando del choque 22 heridos graves.
Presos que se fugan
Madrid 28 (11'45 m).—Zaragoza.—En la cárcel de esta capital han intentado fugarse 60 de los presos detenidos por delitos de mucha importancia.
Para conseguir éstos su objeto se aprovecharon del resblandimiento del piso de la celda, abriendo un boquete en éste. Un centinela que se apercebido del conato disparó contra ellos hiriendo á un preso y evitando la fuga de los demás.
De regreso—Habrà número—El domingo sesión
Madrid 28 (2'45 t).—Esta mañana, á las ocho, han llegado los reyes, de regreso de su viaje.
Desde mañana caudrán al Congreso los diputados, con el fin de que haya número para las votaciones.
Probablemente el domingo celebrará sesión el Senado.
Hoy no celebrarán Consejo los ministros.

Lo de la bomba en Barcelona
La ropa del suicida
Madrid 28 (11'15 m).—Barcelona.—Ya hemos dado cuenta de que un sujeto que era perseguido por la policía, se arrojó del tren antes de llegar á Badalona; pues bien, examinado el cadáver de dicho sujeto ha sido objeto de muchos comentarios la pobreza de la ropa interior, y la elegancia del traje que usaba.
Se ha ordenado al Juzgado de Badalona que proceda á fotografiarlo.
Llueven anónimos
Madrid 28 (12'15 t).—Barcelona.—Debido al ofrecimiento que se ha hecho de entregar 5.000 pesetas á quien denuncie al autor de la colocación de la bomba en el urinario, son muchos los anónimos que ha recibido el Sr. Gobernador señalando á diferentes anarquistas.
Nueva policía
El Ayuntamiento de Barcelona ha tratado sobre la conveniencia de que el cuerpo de policía de Barcelona esté formado por individuos barceloneses, á fin de que las gestiones que practiquen den mejor resultado que en la actualidad, en que la policía, en su mayoría, la forman personas que no son del país.
Detalles de la bomba
Madrid 28 (12'15 t).—Barcelona.—Después de practicado el examen correspondiente á la bomba hallada en el urinario de la Rambla de las Flores, resulta que aquella no explotó.
Por la forma de su construcción se deduce que ha sido fabricada por un consumado químico.
El casco de la bomba estaba sujeto por cuatro tornillos. La bomba la formaba por un orisol de los ordinarios que se usan en las fundiciones. Llevaba adheridos á él pedazos de limas (triangulares) y en su interior pedazos de cartuchos de revólver Mauser y estaba cargada de pólvora verde. En su interior también se ha hallado una botellita con ácido sulfúrico, tapada con algodón en rama. Al esparramarse este líquido sobre la pólvora hubiera producido una explosión terrible.
Extranjeros detenidos
Madrid 28 (12'25 t).—Barcelona.—La policía continúa practicando gestiones en averiguación del autor ó autores del atentado frustrado.
Continúan encarcelados el francés Mr. Esquiver y el italiano Giovanni, á quienes se les supone complicados en el hecho.
Se ha establecido un servicio de policía permanente en la Rambla de las Flores.
Se detiene á otro
Madrid 28 (12'15 t).—Barcelona.—Se asegura que en el momento de zarpar el vapor *Sibiva*, la policía detuvo á un sujeto llamado Toch, el cual se dirigía al extranjero.
La policía le sujetó á un interrogatorio, incurriendo en muchas contradicciones.
LA BOLSA
Madrid 28 á las 16
Interior contado 82'75
Amortizable 5 por 100 81'77
Banco de España 99'90
Banco de España 444'00
Compañía de Tabacos 399'00
Francos 0'00
Libras 00'00
Exterior de París 95'10
FABRA

Hijas de G. LASSALLE
Antigua casa LASSALLE, fundada en 1837
SAN NICOLAS, 29
Gafas, lentes y cristales de todas clases.
Variadísimo surtido de oleografías, fotogramas, fotogramas, etc.
Molduras para cuadros.—Aparatos de tisi-ca.—Todo á precios baratísimos
SAN NICOLAS, 29

Pérdida
El miércoles por la tarde se extraviaron unos lentes doble. Se gratificará con 5 pesetas al que los devuelva en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Espectáculos
PRINCIPAL
Función para esta noche, estreno en Palma de la grandiosa ópera
La Dannazione di Faust
LIRICO
Esta noche á las 8 y media.—Entrada general, 18 céntimos.—EL PERRO CHICO.
Noche á las 8 y media.—Beneficio de la primera triple CARMEN DOMINGO.
LA CASITA BLANCA.—UNA VIEJA.—EL BARBERO DE SEVILLA.

Cinco pavos
Mañana á las 6 y media tarde.—Entrada general, 18 céntimos.—EL PERRO CHICO.
Noche á las 8 y media.—Beneficio de la primera triple CARMEN DOMINGO.
LA CASITA BLANCA.—UNA VIEJA.—EL BARBERO DE SEVILLA.

**BRONQUITIS
TOS
ASMA
ó RONQUERA**

Pastillas Balsámico-Pectorales

1. FREIXAS ROMERA

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucalipto
12 años de grandioso y creciente éxito

Famosas por sus maravillosos resultados. 150 pesetas caja. Ventas al por mayor, Centro Farmacéutico, Farmacias y Droguerías



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.-BARCELONA

LOECHES
(La Margarita)

Agua mineral natural purgante y curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito.

Jardines, 15 Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y baños
Punto de venta en Palma. Centro Farmacéutico.

Vapores Directos
Linea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Progreso y New-Orleans saldrá de este puerto el día 10 de Enero el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se solicita á los señores cargadores avisar á la mayor brevedad la carga que tengan que reservar.
Para más informes: dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

Pedid en las principales Farmacias y Droguerías

Citrato de Magnesita granular efervescente **San-Imol**
Callicida del Doctor **Ladivonsin**

Pedid en las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico **San Imol**
Elixir dentífrico **Guimol**
Callicida del Doctor **Ladivonsin**

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Mediana de Aragón

Agua y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litúnicas-Magnesianas.
No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

Medalla de Oro—Paris 1900

Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.
Eficacísimas contra el Herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel originadas por impurezas de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar. La mejor y más económica para la mesa.
La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos.
Caja de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y droguerías.
Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Truques Triangulares).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
Único Distribuidor: EROGGE, 2, Rue Castiglione, Paris, y en todas las Farmacias.
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C^a, Barcelona.

Fumadores

Los papeles de fumar, **DOC, INDIO ROSA, CABALLITO**, son los mejores que se fuman.
Próbarlos es adoptarlos.—Pedirlos por todas partes

Cochero Que hace algunos años ejerce su oficio en esta capital y también lo ha ejercido en Barcelona, desea colocación. Informes, Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

En venta Lo está una conocida y acreditada casa de comida, conocida por casa Gaspar, sita en la calle de Santacília núm. 9, donde informarán.

Papeletas de empeño

Se da dinero sobre papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, colonias, curtidors y sobre toda clase de efectos, así como á las clases pasivas.

Almoneda de libros en Español, Francés, Inglés é Italiano á precios reducidos.
Casa de préstamos, Despuig 40—SANTA CATALINA.

Nodriza Se ofrece una, con leche de 10 meses y abundante. Informes, Mon.esión—44-1.º, Palma.

Se desea Vender una máquina y caldera vertical con harvidores acoplada á dos bombas. Informes Coll y Vicens, Olmos, 101.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Re de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas é atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oéunica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Gotas Madres Sulfureas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrofulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco, 3 pesetas.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio de la botella, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

ZIG-ZAG Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

MILVGROSOS CONFITES COSTANZI

PARA LAS ESTRECHES URETRALES
URETRITIS PROSTATITIS-OSTITIS
CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genitourinarias su estado normal.—Una caja de **Confites Costanzi**, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gata militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados **Confites é Inyección Costanzi**.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Week Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos **Costanzi**, pues usando éstos á las primeras manifestaciones de mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los increíbles el pago una vez curados, medianamente un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde Asato, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.
Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela, Ignacio Fortiza, y principal

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada
ASALTO, 4, BARCELONA

EXITO Usado si queréis conservar el cabello en su estado natural Perfumerías.

Solución Benedicto DE GLIBRO DE FOSFATO CAL CON ORESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros de los ojos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pleuresía, debilidad general, pectus carinatus, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc., etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace caer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Calzado superior de goma
HARBURG-WIEN

Lo mejor que se fabrica. Fijarse en esta marca de fábrica, que es de toda garantía.

Se recomienda por su calidad superior y duración.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
UNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA

Andrés Iglesias
Calle de Caspe, núm. 21, Barcelona
Exijase en todos los establecimientos

Unico representante por MALLORCA
B. ALBERTO IGLESIAS—Gereros, 12, PALMA

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromos

30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las Pastillas Antiepilépticas de **OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
CORTAN RÁPIDAMENTE LOS EXCESOS

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mayor garantía de que los **POLVOS** cosméticos de Franch, y quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bota.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Ju

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de a ciencia médica.—Precios 4 pts. frasco.

De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartera 14.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Oréolido, 7.—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Las mejores máquinas TRICOTASAS

Carruajes Se vende una planta de seis asientos interior, otra de cuatro asientos, y una dinera vagoneta; todo en muy buen estado. Informes, G rmen 24.

Leña Para quemar la hay muy buena para vender. Informes Centro de anuncios, P. Sta. Eulalia.

Casa y almacenes

Están para alquilar, en el Pont d'Ina frente la Harinera, los citados almacenes propios para cualquiera fabricación é industria, consta de dos almacenes y un piso en todas las comodidades apetecibles, cunco cochera y huerto, con árboles frutales. Informes, Hotel Continental, San Miguel, 8.—Palma.

Reloj En muy buen estado, de la llamada de caja, se vende Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Medalla de Oro

Jarabe Pagliano

LIQUIDO EN POLVOS EN TABLETAS COMPRESAS (PIRAS)

INTIMACION

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Prof. **ERNESTO PAGLIANO**

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo persiguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Profesor Ernesto Pagliano y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Profesor ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados.

Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España **ADOCKY y C^a**

Swearal en la provincia de las islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II—4

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

No mas pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Vente en droguerías y perfumerías.— Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consecutivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unico importador: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 8.977.—Buenos Aires—Primo de Cotonera y 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.